



SOLICITUD DE MESAS SECTORIALES DE NEGOCIACIÓN DEL PTGAS Y EL PDI DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

Dirigida mediante correo electrónico a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, con copia a las Rectoras y Rectores de las Universidades Públicas de Andalucía.

Estimado Secretario General de Universidades:

El pasado 28 de abril le hicimos llegar por correo electrónico la propuesta conjunta de la parte social del sector del PTGAS (sindicatos representativos CCOO, CSIF, UGT) sobre carrera horizontal y sobre armonización referidas, dando cumplimiento al compromiso adquirido con las tres organizaciones sindicales en la Mesa Sectorial del PTGAS y previamente en la Mesa General, como fruto, además de compromisos previos que se remontan a varios años atrás. Del mismo modo, le hacíamos llegar un escrito donde planteábamos una serie de consideraciones a tener en cuenta y una pregunta respecto a la valoración económica de los acuerdos por parte de la Consejería.

El 22 de mayo se convocó tan sólo la Comisión de Trabajo del 5º tramo y carrera horizontal. En dicha reunión, ni se nos respondió a la propuesta conjunta enviada con anterioridad ni a la cobertura económica de los acuerdos por parte de la Consejería de Universidades porque aún no se había consultado con la Consejería de Hacienda.

De similar manera, respecto al sector del PDI, los sindicatos representativos (CSIF-CCOO-UGT), el pasado 26 de mayo le hicimos llegar la propuesta conjunta de esta parte social sobre la nueva convocatoria de complementos autonómicos, dando así cumplimiento al compromiso adquirido por nuestras tres organizaciones sindicales en varias reuniones de la Mesa Sectorial del PDI; compromiso claramente expresado por la Consejería en Mesa General; como fruto, además de acuerdos previos que se remontan a varios años atrás. Es



destacable que la reunión mantenida el 15 de mayo de las comisiones de trabajo de la Mesa Sectorial del PDI, se volvió a preguntar por la consideración y valoración económica por parte de la Consejería de Universidades de los acuerdos que se alcanzasen en esta materia y la respuesta fue la misma que se nos dio días más tarde en la Comisión de Trabajo del PTGAS: “que no se había consultado (o no se había obtenido respuesta de la Consejería de Hacienda”. Esta indeterminación se traduce en que las universidades andaluzas no saben bien de dónde saldrán los fondos para hacer frente a los nuevos complementos, lo que no facilita en absoluto llegar a un acuerdo sobre los mismos.

Ante esta situación, **solicitamos las convocatorias inminentes de las Mesas Sectoriales de PTGAS Y PDI** para que se nos dé respuesta a las preguntas planteadas, se comience el estudio sistemático de las propuestas presentadas y se desvele de una vez, de forma clara, el soporte económico en que se sustentarán.

Sandra Fernández

UGT-A Servicios Públicos-Enseñanza

12 de julio de 2023